



OFICIO N° 115410
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.58°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual de la ejecución del proyecto de saneamiento sanitario sector Carampangue, comuna de Arauco. Asimismo, indique las gestiones de reevaluación del proyecto dado la importancia en el sector.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8974BD422F371A1D



Valparaíso, 8 de agosto de 2025

Sr. Sergio Giacaman García
Gobernador Regional del Biobío
Presente

A raíz de las dudas y consultas que nos han hecho los dirigentes y vecinos de la comuna de Arauco, sector Carampangue, sobre el proyecto de saneamiento sanitario con financiamiento de vuestra institución.

Ante lo planteado anteriormente, solicito se me pueda remitir información sobre el estado actual de la ejecución de dicha iniciativa y las gestiones de reevaluación del proyecto dado la importancia y esperanzas que tienen en este los habitantes del sector.

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

